SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA REGISTRO 2493

Circular Informativa

Como es de su conocimiento, estamos enfrentando la Fase 2 de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ante la cual los diferentes órdenes de gobierno del estado mexicano han implementado acciones preventivas y de atención para evitar la propagación acelerada del nuevo coronavirus SARS COV2; esta estrategia ha sido definida por expertos en salud.

Ante esta situación, se ha decretado que se detengan las actividades no prioritarias. Para el caso de nuestras labores, inherentes al orden de las telecomunicaciones, éstas son consideradas como actividades esenciales y en función de su importancia para enfrentar esta crisis sanitaria, es indispensable continuar desarrollando nuestro trabajo para mantener operando el sistema de telecomunicaciones de México.

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, ante esta contingencia sanitaria y por instrucciones del **Co. Francisco Hernández Juárez**, ha exigido a la empresa que cumpla con los insumos necesarios para atender el servicio con las medidas de prevención ordenadas por las autoridades sanitarias; esta tarea ha sido complicada por la gran demanda de estos insumos a nivel nacional e internacional. Sin embargo, se han logrado avances importantes. Adicional a estos lineamientos generales, cada especialidad ha definido acciones particulares para, en la medida de lo posible, reforzar la prevención de contagio de nuestros compañeros.

En los casos vulnerables, sospechosos y confirmados entre nuestros compañeros, el sindicato ha dado seguimiento puntual y riguroso con las instituciones de salud a través de los coordinadores y la Secretaría de Previsión Social de nuestra organización, para atenderlos conforme a la condición de riesgo o sintomatología que presenten y así, aplicar los protocolos establecidos de atención.

Desafortunadamente, se han presentado casos positivos entre nuestros compañeros, algunos de los cuales no pudieron superar este padecimiento. El Comité Ejecutivo Nacional, con la orientación del **Co. Francisco Hernández Juárez,** se ha dedicado a brindar los apoyos necesarios para respaldar a sus familiares y expresamos nuestro más sentido pésame. Así mismo, hemos implementado protocolos adicionales para prevenir un mayor número de contagios y garantizar la oportuna atención médica especializada.

Es preciso mencionar que, en la gran mayoría de los casos, estamos en el protocolo de prevención, por lo cual es necesario reforzar la información y aplicar todas las medidas correspondientes.

Hacemos un reconocimiento a nuestros compañeros y compañeras, quienes se han esmerado en cumplir la misión que nos corresponde como sector estratégico, para permitir el correcto funcionamiento de los sistemas hospitalarios y dependencias del gobierno involucradas en el combate de la pandemia, así como el desarrollo de la economía de nuestro país.

Ante la inminencia de la Fase 3 de la pandemia, continuaremos trabajando con el propósito de preservar la seguridad de nuestros compañeros y ofrecer un servicio de calidad como demanda esta situación.

Los exhortamos a mantener comunicación permanente y constante con la representación sindical e ignorar los rumores malintencionados difundidos en diversos medios, especialmente en las redes sociales.

FRATERNALMENTE
"*Unidad, Democracia y Lucha Social*"
14 de abril de 2020

Comité Ejecutivo Nacional **Comité Nacional de Vigilancia**

Comisiones Nacionales